Diseño del Subsidio o Beneficio							Individualización del acto que estableció el programa				ma		
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Numero	Fecha	nk texto integ	Enlace a mayor información	r Lista Beneficiarios
COMUNITARIO UNIDAD DE SUBSIDIOS Y PENSIONES	Para Subsidio Unico Familiar: Puede postular la madre, padre o tutor que tenga a su cargo el cuidado del menor y debe presentar Cedula de Identidad,	\$20.328	Durante todo el año .	Cumplimiento de requisitos. Establecidos em la Ley N° 18,020		Subsidio Monetario, otorgado por el estado al padre, madre o tutor a cargo de niños menores de 18 años, pertenecientes hasta el 60% del tramo en el RSH.	1 Ley	1 Establece Subsidio Familiar para personas de Escasos	1 N° 18,020	11-08-1981	Enlace Ley		<u>Enlace</u>
	estar hasta el 60% del tramo del Registro Social de Hogares, Ademas debe acompañar a la Solicitud Certificado de Nacimiento, Certificado de Alumno Regular y/o Certificado de Control Sano al dia del menor segun corresponda						Decreto Alcaldicio	Concede Subsidio Unico Familiar				www.contulmo.cl	